

ESPACIOS RURALES Y SOCIEDAD NACIONAL

Bruno Revesz

SEPIA tiene ya diez años. Es sano celebrar este signo de resistencia al cortoplacismo ambiental; con la debida modestia, por supuesto: seis reuniones bienales no es tanto si se las compara con los cuarenta y ocho congresos de latinoamericanistas o con la vida institucional de otras sociedades científicas. Sin embargo, en un país como el nuestro, uno de los más grandes de la América del Sur hispánica por el tamaño de la población y de su territorio y por la riqueza de sus herencias culturales, y sin embargo tan pequeño por la escasez y la precariedad de los recursos humanos, profesionales y materiales dedicados a la investigación, y sobre todo tan inestable en sus giros políticos e institucionales, estamos bien ubicados para apreciar lo que representan esta tenacidad y esta responsabilidad colectiva en inteligencia sedimentada, en dedicación generosa, en expectativas y respuestas. La licitación, debate y publicación de más de un centenar de trabajos, así como la fluidez con la cual actuaron y se renovaron los comités directivos y la calidad del diálogo interdisciplinario, científico y político, son ejemplos concretos de democracia en acción.

Ahora bien: celebración no significa autosatisfacción, y fundamentar nuestra autoestima no implica encerrarse en las trampas del narcisismo o desarrollar estrategias de seducción. Así, el haber invitado a destacados científicos sociales cuyo quehacer cotidiano no tiene que ver de manera inmediata con nuestra práctica profesional específica a presentar sus observaciones (crí-

ticas o no) a los debates de esta pequeña comunidad científica constituye un signo de madurez intelectual e institucional. Al solicitarles que su intervención se haga explícitamente desde su visión distante, su epistemología militante y sus intereses intelectuales propios, se les daba simultánea e indisolublemente la calidad (formal) de invitado y el estatuto (metafórico) de «bárbaro»; no, por supuesto, en el sentido moderno de «ignorante» «cruel», sino en el literal y original de «extranjero» que tenía para los ciudadanos de la democracia ateniense y posteriormente para los romanos y la naciente cristiandad.

Aludo directamente a tres hombres, tres limeños (no necesariamente de nacimiento, pero sí de enraizamiento), tres ponencias: «Mirando el campo con ojos urbanos», de Guillermo Rochabrún, profesor de la PUC, con la cual se inició el primer plenario del último SEPIA; «La ciudad y el campo: ¿Una danza eterna?», de Ricardo Vergara, en aquella época investigador de DESCO; y «La investigación agraria: Argumentando un reproche», de Carlos Franco investigador del CEDEP. Estos dos últimos textos fueron presentados durante el seminario internacional «Desarrollo rural: El nuevo escenario», que se realizó en Lima entre el IV y el V SEPIA (Iquitos y Arequipa respectivamente). (Rochabrún 1994; Franco 1992; Vergara 1992.)

Caben aquí tres breves precisiones de carácter lateral para despejar hipotéticos malentendidos. En primer lugar, incluir a nuestro amigo Rochabrún en el trío de los «bárbaros» no significa desconocer, relativizar o minimizar su creciente interés y competencia en torno al mundo rural y agrario¹, ni, menos aún, defender fronteras imaginarias; significa simplemente respetar - aquí también en forma literal- el hecho de que cuando ya era reconocido como un sociólogo de gran solvencia, no figuraba todavía en los directorios de investigadores agrarios publicados respectivamente por CONCYTEC y por SEPIA en 1985 y 1991 a partir de un inventario minucioso y supuestamente exhaustivo de las investigaciones en curso o ya publicadas.

1. Ver, por ejemplo, las referencias que figuran en las notas 1, 7 y 11 de Rochabrún 1994.

En segundo lugar, a pesar de que el seminario internacional aludido no haya sido una reunión institucional de nuestro seminario permanente, no se puede pasar por alto que en la mesa denominada «sociedad rural», a excepción del «bárbaro» Vergara, los otros cinco ponentes² a los cuales éste se confrontaba son o han sido miembros del Comité Directivo de SEPIA. El colofón de Carlos Franco presentado en esta oportunidad no necesita ser ubicado en relación a dicho referente externo, puesto que es e la argumentación misma del texto donde su autor había colocado, como punto de apoyo para diseminar dudas y sospechas, e panegírico más conciso y completo de las pretensiones, realidad y aportes de SEPIA que se haya escrito hasta hoy día.

En tercer lugar, y ciertamente este punto tiene más relevancia que las dos anotaciones precedentes, si bien considero pertinente el calificativo de «comunidad científica», no debemos ocultarnos también que el carácter pluridisciplinario de SEPIA, parte de su ambición, puede ser asimismo, por algunos de sus procedimientos, una de sus debilidades.

No dudo *-a posteriori-* de que era no sólo necesario y legítimo sino también fecundo, construir colectivamente un área temática que permita a especialistas colaborar para estudiar una realidad común desde diversos ángulos y métodos. Al contrario: es inherente al quehacer científico admitir que un determinado método o enfoque no es excluyente de otros modos de conocimiento con tal que se sometan a protocolos de observación y discusión. Inclusive la idea, tan potente en la época del positivismo, de que una disciplina progresa porque tiene una definición abstracta y *a priori* de su «objeto», establece fronteras indiscutibles e incontestables y es regida por una ley fundamental, no pertenece ya a la concepción dominante de la ciencia. Pero no estoy del todo seguro de que hayamos sabido sacar provecho a cabalidad de esta opción reiteradamente reafirmada en nuestras convocatorias. No es evidente, por ejemplo, hasta dónde hemos logrado asentar de mane-

2. Ver los artículos de Fernando Eguren, Bruno Revesz, María Isabel Remy, Federica Barclay y Carlos Iván Degregori en *Debate Agrario* n° 13. Lima: CEPES, 1992.

ra acumulativa hipótesis y categorías en forma tal que nos autorice a hablar así no más de un progreso de la investigación. ¿No sería esto indirecta o directamente inducido por el hecho de que al invitar investigadores de diversas disciplinas y horizontes teóricos a presentar sus aportes en torno a un objeto cuidadosamente identificado, éstos se encuentran en la necesidad práctica de dejar implícitos -y por lo tanto fuera del debate- sus presupuestos analíticos e interpretativos de economistas, agrónomos o historiadores, miembros de otras colectividades científicas? En sentido contrario, la confrontación, complementariedad o enriquecimiento interdisciplinario tienden a ser cada vez más limitados por la especialización de los temas.

Se puede anticipar, sin mayor riesgo, en cuál de las tres mesas paralelas de nuestra reunión van a reagruparse el grueso de los economistas, de los antropólogos y sociólogos, y de los agrónomos. No se puede descartar la posibilidad de que correlativamente a progresos en la especialización se haya producido una cierta regresión de la intercomunicación durante el tránsito que separa el austero y algo rústico primer SEPIA, que funcionó bajo el régimen unicameral, y los encuentros más opulentos y numerosos de Iquitos y Arequipa donde coexistían, de hecho, varios «sub-SEPIA» paralelos. Lo que está en juego en todo eso es aclarar en qué medida tiene todavía o no pertinencia y sentido lo que fue uno de los motivos de la fundación de este seminario permanente: la ambición quizá algo ambigua de aprovechar las ventajas de un microambiente intelectual para forjar un piso y una visión común a partir del cual informara mejor de los avances del conocimiento tanto a la opinión pública como a los decididores políticos.

Nuestros tres «bárbaros» declaran sin vueltas que si quisiéramos transmitir una imagen de la nueva sociedad rural estaríamos en la ilusión o en un callejón sin salida. Esta imagen no existe; o, más bien, la que hemos construido concienzudamente (o deconstruido) no tiene mayor interés para entender el Perú de hoy.

Rochabrún (1994: 27-28) constata que se «han vuelto borrosas hasta prácticamente desaparecer todas las imágenes-síntesis que antes teníamos del agro y del país», y manifiesta su

«sensación de saber cada vez menos de este país, en el sentido de poder comprender»; y eso a pesar de tener más información y más conocimientos gracias al mar insondable de los estudios que tienen que ver con el agro. Para Carlos Franco, los investigadores agrarios tienen una responsabilidad directa en esta *ininteligibilidad* o dificultad de interpretar la realidad, por haber relegado en sus estudios lo que vincula la cuestión agraria con la migración, la urbanización, la cultura chola, las relaciones del poblador del campo con el Estado, el régimen político, la democracia, la institucionalidad y el funcionamiento de los partidos, y también la compleja conexión entre las economías campesinas y las estrategias y lógicas productivas del sector informal urbano:

«... los asuntos a los que se dedicó una atención menor en la investigación agraria de las últimas décadas no se convirtieron en lo que los académicos norteamericanos denominan un *issue*, esto es, nudos problemáticos en torno de cuyo origen, evolución e impacto se nuclean de modo persistente un grupo de investigadores para constatar sus evidencias y enfoques, construir «objetos de conocimiento y reflexión sistemática» precisados por tanto por sucesivos «estados de la cuestión» y empleados, por ello, como plataformas intelectuales para analizar, en este caso, la sociedad rural» (1992: 396).

Si bien, al igual que Franco, Vergara lamenta que no se haya prestado la debida atención a la articulación entre la ciudad y el campo y que no se haya querido tomar en cuenta el proceso migratorio para interpretar los cambios en la sociedad rural, a diferencia de su eminente colega argumenta sus reproches sin el menor remordimiento. Tira tajos y estocadas al pensamiento ruralista y a los «promotores contemporáneos del desarrollo y el igualitarismo rural... enemigos más o menos declarados de la diferenciación campesina, la emigración rural, la mercantilización, la tecnología occidental y las ciudades». Son responsables del desperdicio de gran cantidad de recursos que serían mejor utilizados de otra manera y de contribuir a «bloquear el surgimiento y el progreso de los gérmenes empresariales pueblerinos». A la par con ellos va el activismo de los intelectuales «que después de todo buscan «procesos alternativos» (al capitalis-

mo)». Su pecado colectivo sería haber renunciado a comer este «fruto del árbol de la ciencia del bien y del mal» que fue motivo de la expulsión del Edén por Yavé Dios (1992: 175-176). En particular, al no afirmar como verdad central que la emigración rural «es uno de los principales elementos constitutivos del desarrollo económico: es necesario, es obligatorio y es positivo» (1992: 184).

Puesto que la ciudad es el reino de la libertad y de la creación de riqueza, los ruralistas de hoy, anacrónicos fisiócratas, populistas empedernidos, ideólogos conservadores o científicos sociales equivocados, demuestran cuánto desconocen que:

«Los grandes procesos sociales que demuelen las viejas estructuras sociales están sometidos a leyes generales, igual si están o no descubiertas por las ciencias sociales. Ellos aparecen moldeados por dinámicas profundas que combinan lentamente la innovación del patrón tecnológico y la adaptación cultural» (1992: 181).

Aunque con premisas y perspectivas distintas, Rochabrún, que concluye sus reflexiones recordando que el agro nacional es heterogéneo ->lo es, y todos lo sabemos, aunque no sepamos nada más» (1994: 30)-, recalca también que estos muchos «agros» (definidos como distintos del «campo»), diacrónicos o simultáneos, son «comprensibles todos ellos desde sus relaciones con lo urbano» (1994: 20).

Tres bárbaros, tres cuestionamientos desde lo urbano. No veo por qué habría que compartir necesariamente todas sus afirmaciones (por otra parte, divergentes entre sí); discrepo de muchas de ellas. Pero estas tomas de posición que invitan abiertamente a la autocrítica contienen numerosos aportes empíricos o teóricos que han de ser tomados en consideración o por lo menos reubicados. Si uno de los efectos de esta ponencia fuese incitar a algunos a leer -espero con delectación- y a releer detenidamente estos tres textos talentosos y sugestivos, me quedaría gratamente satisfecho. Serán el hilo conductor de mi primera sección. No solamente por lo que dicen o no dicen, sino porque el «balance en torno a la manera como» el tema de las *transformaciones en la sociedad rural* ha sido abordado «por la colectividad de investigadores agrarios» ha sido ya presentado hace dos años por Monge

en su ponencia central al V SEPIA (Arequipa)³. Que yo sepa, no ha habido desde esta fecha trabajos que informen sus conclusiones⁴. Remito a ellas.

En la siguiente sección abriré pistas de reflexiones y de evaluación sobre tópicos que asocian estrechamente cultura y política; en primer lugar el de la territorialidad, que pone en relación lo local y lo internacional, lo regional y lo nacional.

EL CUESTIONAMIENTO DE LO RURAL

Todos sabemos muy bien -o creemos saber- qué es la sociedad rural, dónde se asienta; también que está cambiando, y, además, cómo lo está haciendo⁵. Sin embargo, es menester admitir que -salvo en los términos de referencia de seminarios financiados con la contribución de la cooperación internacional o en las cátedras universitarias dedicadas a recorrer las etapas del pensa-

3. Las formulaciones entre comillas provienen de Carlos Monge (1994: 33).

4. En este balance Monge inventaría, ubica, comenta, analiza o alude a trabajos elaborados o publicados por V. Ágreda, A. Aguilar, G. Alberti, L. Alcorta, L. Allers, E. Anaya, J. Ansión, C. Aramburú, F. Barclay, S. Barraclough, H. Béjar, M. Benavides, R. Berg, J. Blanes, F. Bourricaud, J. Bravo Bresani, M. Burga, V. Caballero, B. Caravedo, D. Chávez de Paz, A. Chirif J. Coronel, J. Cotler, M. De la Cadena, C.I. Degregori, L. Del Castillo, M. Del Mastro, P. Del Pino, C. Delavaud, J.M. y R. Díaz, A. Diez, A. Domike, F. Eguren, M. Encinas, J. Escobal, A. Escobar, G. Escobar, H. Etienne, G. Eyzaguirre, H. Favre, A. Fernández, F. Figallo, A. Figueroa, E. Fioravanti, A. Flores Galindo, P. Flores, M. Francke, C. Franco, F. Fuenzalida, I. García, D. García Sayán, J. Golte, V. Gómez, E. Gonzales de Olarte, A. Gonzales, G. Gorriti, E. Grillo, V. Guzmán, N. Henríquez, R. Hopkins, B. Isbell, P. Jibaja, W. Kapsoli, R. Keith, B. Kervyn, M. Lajo, J. López Ricci, S. López, H. Maletta, C. Malpica, N. Manrique, B. Maraño, B. Marticorena, D. Martínez, J. Matos Mar, R. Matos, E. Mayer, J. Mejía, C. Milla Batres, C. Monge, R. Montoya, H. Mossbrucker, S. O'Phelan, A. Palomino, J. Parodi, L. Pásara, J. Piel, O. Plaza, A. Ponce, F. Portocarrero, J. Portocarrero, B. Quijandría, A- Quijano, P. Quintín, M.I. Remy, J.L. Rénique, B. Revesz, H. Rodríguez, Y. Rodríguez, A. Salazar Bondy, R- Sánchez, D. Scott Palmer, M. Soto, O. Starn, S. Stern, A. Tealdo, C. Trivelli, H. Urbano, J. Urrutia, M. Valderrama, S. Vallenas, V. Vargas, M.E. Vattuone, J.F. Vega, J.C. Vera, R. Vergara, Whyte, Williams y M. Zolezzi.

5. Para una presentación sintética de las grandes tendencias establecidas por las investigaciones en ciencias sociales, ver por ejemplo Valcárcel 1995.

miento sociológico- la expresión *sociedad rural* ha casi desaparecido del vocabulario común y corriente del Perú posreforma agraria y de la caja de herramientas del investigador agrario⁶.

Cuando de *rural* hoy día se trata, el referente obligado, dominante, mágico, es el de *desarrollo rural*, escudo polisémico y autolegitimador que encubre una mazamorra de actividades de promoción, de organización, de financiación, de innovación o de conservación tecnológica, de creación de infraestructuras, realizadas, inducidas o coordinadas por una multitud de agentes, instituciones, programas y convenios⁷: iglesias, ONG, fundaciones, Estado, programas de cooperación bi o multilaterales y otros vectores de un supuesto *pensamiento ruralista* estigmatizado por Vergara en nombre de la modernidad y de la eficacia. En el universo de las ONG y de los centros privados de promoción y de investigación que son -conjuntamente con la universidad, los censos nacionales y la literatura- una de las fuentes de conocimiento de la periferia social y territorial del país, la referencia a lo *rural* como *desarrollo* que fomentar expresa una finalidad política e institucional que fue en otra época denotada como «cambio estructural» o como «educación popular», y quizá por razón de convicción o de conveniencia lo será mañana como lucha contra *la pobreza rural*. Este desuso práctico, cognitivo, referencial en el lenguaje, de lo rural como *sociedad*, es un signo, y todos tenemos los elementos para interpretarlo. Es plantear un problema de otra naturaleza distinta de la pregunta si es legítimo o no hablar hoy en el Perú de sociedad rural, de *la* sociedad rural.

Sobre este punto, el discurso de nuestros bárbaros tiende a ser algo elíptico. Para Vergara las cosas son simples: «la sociedad predominante rural es esencialmente el pasado; la predominante urbana, el futuro» (1992: 179). Muy bien: nos conforta saborear que desde varios censos de población atrás estemos anclados en el

6. Por lo menos en los trabajos publicados en los cinco volúmenes editados por SEPIA de 1986 a 1995.

7. El punto común entre estas intervenciones es que las decisiones financieras que privilegian una política y no otra (por ejemplo equipamiento versus autodesarrollo) son arbitradas por organismos que prestan ayuda sin mayor involucramiento o participación de la población rural.

futuro; pero, ¿qué hay del presente para estas todavía multitudes del campo, ciudadanos peruanos, que no han sido -por la gracia del desarrollo capitalista- elevados a la eminente dignidad de lo «urbanizado»? No por ser más urbano el Perú deja de ser también rural (ver cuadro 1).

A Franco le basta desvelar, no sin algunas buenas razones, que es cuando dejaron de gastar sus energías en la crítica del proceso de reforma agraria para empezar a estudiar sus efectos económicos y sociales (el mercado, los precios) que:

«Los investigadores agrarios comenzaron a reconocer, en los hechos, que la *sociedad rural* no era más una *realidad* sino más bien una imagen evocadora del pasado o una metáfora, acaso idónea, para referirse a los grupos de campesinos y agricultores envueltos en la dinámica de la economía y sociedad *nacionales*» (1992: 401)⁸.

Rochabrún es todavía más parco en sus anotaciones. Se contenta con mencionar, en torno a la *noción* de sociedad rural: «intuyo que... adquiere mucho más contenido y densidad cuando se refiere al campo que si alude al agro» (1994: 20).

AGRO Y CAMPO

Antes de tomar en cuenta la minuciosa distinción analítica entre agro y campo propuesta y desarrollada por Rochabrún a lo largo de

Cuadro 1
 CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN RURAL
 (EN MILES DE HABITANTES)

1950	1975	1995	(2015)
4557	5774	6860	7580

Fuente: INEI

Elaboración: CIUP.

8. Las palabras escritas en cursiva en esta cita están entre comillas en el texto original.

su intervención inaugural del último SEPIA, quizá no sea excesivamente ocioso -para saber a fin de cuentas si entendemos de qué estamos hablando- regresar a lo elemental y consultar el Diccionario de la Real Academia. Aunque no aporta mayores luces al definir casi indistintamente al *agro* como «tierra de labranza» y al *campo* como «tierra laborable», se muestra más expresivo en su definición de lo *rural*: «perteneciente o relativo al campo y a las labores de él. 2 (fig.): inculto, tosco, apegado a cosas lugareñas». Al lado de algunas características objetivas de esta realidad -tierra, trabajo, lugar de residencia- está connotada una acepción despectiva (sobre la cual regresaré más adelante): brusquedad, torpeza, falta de formación, incultura (deficiencia o retraso en relación a las normas de la civilización, calificada implícitamente de urbana).

Después de observar que el «SEPIA y sus integrantes... se refieren por igual a agro y campo, como lo pone en evidencia el recuento de los temas tratados en sus ocho años de existencia», Rochabrún introduce dos criterios para distinguir agro y campo en función del papel que le da a la ciudad: la presencia de la naturaleza y la división del trabajo. A diferencia de la ciudad, «El campo se caracteriza por ser un espacio donde el contacto de los hombres con la naturaleza... es un contacto directo» (1994: 17). El agro es fruto de la división del trabajo que permite no sólo transformar (en la ciudad) las materias primas abastecidas por el campo a fin de proveer a los habitantes rurales de productos para su consumo, sino también producir (en la ciudad) «insumos para el campo y para el agro». Progresivamente el agro se vuelve «una rama más de la industria» (1994: 19). Ojalá que esta invocación del contacto con la naturaleza como dimensión constitutiva del campo (naturaleza que por su cuenta Vergara [1992: 178] caracteriza vigorosamente como el «contrario irreductible» del artificio) no incite a los neófitos de la *radical ecology* a venir a colonizar a lo que nos queda de campesinos y de pobladores rurales.

Tan o más relevante que la referencia a la naturaleza⁹ para diferenciar el campo de la gran ciudad moderna, nos parece útil

9. Además, hay muchos espacios donde el hombre está en contacto directo con la «naturaleza»: el mar que recorren el pescador o los navegantes, el cuarto en la ciudad donde el niño está en los brazos de su madre de la cual nació. No es un rasgo específico del campo.

destacar en aquél la homología espacial entre marco de vida y actividad productiva, que se traduce generalmente por la proximidad y articulación funcional entre hábitat y espacio laboral. Conlleva una relativa dispersión del poblamiento correlativa de una relativa escasez de servicios colectivos (bancos, transportes y telecomunicaciones, gran comercio, centros de formación profesional, administración pública, atención médica especializada, etcétera), a la vez que implica también comunidades administrativas conformadas por miembros relativamente poco numerosos con más facilidades para conocerse entre sí. Por cierto, no se puede reducir la gran ciudad moderna a la doble funcionalidad del hábitat (el espacio donde se come, duerme y se reproduce la familia) y de la producción industrial: es un núcleo de intercambios comerciales, financieros, culturales, y también, como lo argumenta Lefebvre, la ciudad como espacio es el de la vida cotidiana con sus deambulaciones, encuentros, fiestas. Sin embargo, desde el siglo XIX la ciudad se organiza estructuralmente sobre una estricta segregación entre la vivienda (donde reside el ciudadano) y las plantas industriales (donde está empleado el trabajador). Por algo al lado de la sociología urbana y a distancia de ella se ha desarrollado una sociología de las relaciones industriales. No es tampoco casualidad que las ONG ubicadas en el medio urbano trabajen predominantemente con pobladores en el ámbito barrial, mientras que las que intervienen en el campo toman en cuenta en sus relaciones con el poblador rural su condición de trabajador y de productor agropecuario. Eso contribuye a dar un cierto sesgo agrarista a nuestro conocimiento y a nuestro supuesto «pensamiento ruralista», pero refleja el hecho de que los pobladores del campo, por lo menos en el Perú, cooperan bajo diversas modalidades en determinadas actividades productivas y en la construcción o el mantenimiento de obras comunes que hacen viable la reproducción ampliada de las actividades agropecuarias.

Por otra parte, no creo apropiado -y no veo lo que se gana- concebir la agricultura como «una rama más de la industria». Es un hecho que la agricultura tiende a ser cada vez más subordinada técnica y financieramente al desarrollo de la agroindustria. Es otro, muy diferente, que la industria (y el crecimiento de las fuerzas productivas que ella promueve) se organice alrededor de

un sistema de máquinas. Es en función de éste (y de su gestión) que se organiza el ciclo productivo y se incrementa la productividad. Ciertas etapas del proceso agrario (preparación de suelos, labranza, siembra, fumigación, cosecha) son y pueden ser mecanizadas pero, a diferencia de lo que ocurre en la industria, no son estas máquinas las que organizan el ciclo agrícola. En la agricultura, el incremento de productividad se determina en relación a la utilización del espacio, y se genera sea por el aumento de la superficie de la unidad agrícola cultivada por un determinado productor, sea substituyendo producciones más intensivas y que proporcionan un mayor ingreso por hectárea en una explotación de tamaño fijo¹⁰. Esta relación con el espacio es uno de los elementos que hay que tomar en cuenta para entender por qué, contrariamente a lo que creía poder anunciar Marx en el *XVIII Brumaire de Louis Napoléon Bonaparte*, no se ha producido en la agricultura mundial -y menos todavía en los países industrializados- el triunfo de la gran producción capitalista y la eliminación de la pequeña explotación agrícola que él consideraba¹¹ condenada a desaparecer en breve plazo por «excluir por su naturaleza misma el desarrollo de las fuerzas productivas sociales del trabajo, la concentración social de los capitales, la ganadería a gran escala, la aplicación progresiva de la ciencia a la cultura». Sería cómodo si la agricultura fuese «una rama más de la industria»: la podríamos «des-localizar».

Lamentable o felizmente, el problema político y cultural que afrontan los Estados y sus sociedades -en los foros del GATT o en la elaboración de sus políticas y mecanismos de regulación intersectorial- es crear las condiciones a partir de las cuales sus agriculturas y sus agricultores se van a reproducir, desarrollar o desaparecer en relación a su espacio propio.

Estas precisiones y objeciones no invalidan el carácter eurístico de dicha distinción analítica para percibir mejor cómo, en el

10. Vergara (1992: 185) omite esta alternativa (y también la creación de empleo por la implementación local de pequeñas actividades de transformación) cuando sustenta la necesidad de expulsar mano de obra barata por la sola «reducción del trabajo necesario por unidad de superficie».

11. En el tercer libro de *El capital*

Perú, la desigual *agrarización del campo* y de los espacios rurales no responde sólo a la naturaleza del ecosistema, a las tradiciones culturales, a la penetración del mercado a secas o a las inversiones capitalistas, sino que está mediatizada por esta renta de locación que significa para las poblaciones y microsociedades rurales la mayor o menor proximidad, comunicación y articulación con la ciudad.

Por otra parte, y en la misma perspectiva, los calificativos de «campo concentrado» y de «agro concentrado» que utiliza Rocha-brún para caracterizar determinados tipos de urbe, son una incitación a disponer de criterios más finos en torno a la realidad urbana en vista a analizar la transformación de lo rural en función de sus relaciones con la ciudad. Es ya usual establecer el tipo de ciertas de esas relaciones en función de los mercados de destino de los productos agrarios: mercado restringido, mercado de consumo urbano, mercado agroindustrial, agroexportación, etcétera. El reto sería entonces voltear la mirada para examinar en qué medida y bajo qué forma los centros urbanos, particularmente los de más de diez mil o veinte mil habitantes, ejercen una influencia como polo de empleos y de servicios sobre el espacio rural que los rodea. Vergara apunta a la misma dirección cuando declara:

«Quien busque un tema de investigación interesante debería abandonar la idea de probar por enésima vez que los comuneros son eficientes y preguntarse por las razones que mantienen estancado a Paucartambo o las causas que impulsan el crecimiento de Urcos» (1992: 188).

Además, considerar al conjunto de capitales (rurales) de distritos (rurales) como «campos concentrados» ayudaría a flexibilizar o rectificar lo abstracto de la actual definición censal. Es usual, en la mayoría de los países, distinguir medio rural y medio urbano por el número de habitantes, adoptando criterios de tamaño que a su vez difieren enormemente de un país al otro e impiden cualquier comparación entre ellos hecha a partir de las definiciones oficiales¹². Pero si se define lo rural como lo no urbano, por lo

12. En los Estados Unidos de Norteamérica se considera urbana toda aglomeración con más de 250 000 habitantes; en Suiza, a aquéllas con más 10 000; y en Corea del Sur, a las que tienen más de 40 000 habitantes.

menos éste tiene que ser mínimamente consistente. Vergara tiene toda la razón al denunciar como equivocados a quienes afirman «que solamente Lima, y a lo mucho las principales ciudades costeñas, son propiamente ciudades» (1992: 187). Pero, a la inversa, tendrá que reconocer que no tiene mucho interés calificar como «urbanos» a los pobladores de aglomeraciones de algunos centenares de habitantes, totalmente desprovistas de servicios. Desclasificar las capitales distritales de menos de dos mil habitantes no modifica significativamente las proporciones relativas de las poblaciones urbana y rural en el Perú, pero sí restituye un número importante de distritos a su realidad: la de ser, para bien o para mal, no-urbanos.

Nos hemos acostumbrado a la división administrativa entre municipios provinciales y distritales; podríamos ganar en conocimiento de los procesos culturales y políticos con reconocer con más precisión que así como hay municipios que son urbanos, los hay también rurales¹³.

EL TRÁNSITO DEL CAMPO A LA CIUDAD Y LA REVOLUCIÓN DE LOS MIGRANTES

Para Vergara, sensible a toda remanencia de un pensamiento antiurbano -sinónimo para él de resistencia al cambio (al progreso) y de rechazo a la razón y a la ciencia-, no tienen validez afirmaciones como las que sostienen gratuitamente que «la urbanización es contraria a los intereses del campesinado andino» (1992: 190). Distingue en los pasadistas que en el tercer mundo «veneran el orden rural y se enemistan con la ciudad», tendencias a considerar nuestra realidad como «única, sin antecedentes ni parangón» y a creer sin fundamento que «gracias a nuestra diversidad climática» estaríamos exceptuados de aceptar las leyes generales del cambio histórico y en particular las leyes universales del desarrollo capitalista.

13. Según Valcárcel, el IX Censo Nacional de Población de 1993 indica que en la mayoría de las provincias en que se halla dividido el país (115 de 189) la mayor parte de la población es rural.

Ya Kervyn, en forma mucho más analítica, había advertido tendencias a sobrevaluar indebidamente contenidos propios de nuestra realidad cuando, en su ponencia de balance presentada en el II SEPIA (Ayacucho, 1987), recalca, al reseñar los principales aportes de la investigación en economía campesina realizada en el país, que ninguna de las cuatro características estudiadas al nivel microeconómico -la heterogeneidad del campesinado, la diversificación de actividades, la interdependencia entre éstas y la aversión al riesgo- constituía en sí misma un rasgo específico del campesinado peruano que lo haga diferente de sus homólogos de otras partes del mundo (Kervyn 1988: 35 y 72-73). Pero añadía de inmediato que tal especificidad existía, y que a su juicio habría que buscarla al nivel macroeconómico e histórico. Señaló, entre otras cosas, algunos campos que en esta perspectiva deberían ser analizados de otra manera a como se suele hacer en otros lugares: la interacción entre patrón de desarrollo nacional y subdesarrollo rural que no puede ser paliada por políticas de «necesidades básicas» orientadas a aliviar la pobreza a corto plazo; el desenvolvimiento de grupos territoriales cuyos miembros son mutuamente interdependientes (la comunidad como organización); los factores culturales e históricos que modelan el desarrollo agrario de cada país; los factores geográficos que, si bien introducen una especificidad, nunca determinan absolutamente las relaciones sociales ni la forma de explotar los recursos (Kervyn 1988: 73-77).

En cambio Vergara, al menospreciar *a priori* y casi por principio el interés de estudiar las transformaciones del mundo rural peruano en lo que tienen de propias, parece encerrarse en las aporías de una teoría nomológica del cambio social cuyo fin sería establecer leyes generales que explicarían la inevitabilidad de la evolución de una sociedad concreta en forma diferente al sentido que ya estaría determinado por su estructura abstracta. La búsqueda de explicaciones fundadas sobre «leyes generales» no es despreciable, pero es más propia de las ciencias de la naturaleza que de las de la cultura. No hay leyes de la historia, por ejemplo, que se parezcan a la segunda ley de la termodinámica; y no es renunciar en lo mínimo a la universalidad del método científico el estudiar la realidad a partir de lo particular y considerar que es imposible estudiar un fenómeno político y cultural independien-

temente de los valores que le son consubstanciales y le dan su significación.

Hay tendencias generales en la economía mundial y en otros terrenos como el de la conformación de un orden político distinto del orden social, pero sus efectos son diferentes en función de la historia, de la cultura y de la organización política de cada sociedad (además de lo específico de su *stock* de recursos naturales y de su ubicación geográfica). Afirmar, por ejemplo, que «las sociedades que se urbanizaron son ricas», mientras que «las sociedades que se han densificado, sin urbanizarse son ejemplos de pobreza» (Vergara 1992: 184), no suena muy convincente en América Latina, cuya tasa de urbanización es superior al promedio mundial. Es perfectamente válido, por supuesto, reconocer que existen rasgos universales como los que derivan del imperativo industrial y que por el juego de la dominación económica y cultural se imponen a todas las sociedades que conforman el sistema internacional contemporáneo. Pero eso no autoriza a pretender que todas las sociedades cambian de la misma manera, pasando por las mismas etapas, como si existiese un solo tipo de sociedad industrial y éste fuese el desenlace de la historia. Más bien lo que constituye la singularidad de las historias (y la permanencia de su pluralidad) es la irreductibilidad de las estructuras sociales y de las culturas a un mismo modelo universal]¹⁴.

Se puede preguntar si en realidad lo que pasó en la urbanización en América Latina no tendrá, en sus diferencias con Europa, algo tan significativo *mutatis mutandi* como lo que ocurrió con la creación del Estado republicano: durante más de un siglo, Constituciones virtuosas proclamaban, de una manera mucho más efectiva que las vigentes en Europa, que la soberanía era ejercitada por el conjunto del pueblo sin que haya aquí otro pueblo, real-

14. En este sentido, Braudel notaba que la «civilización industrial» exportada por el Occidente no era sino «uno de los rasgos» de la civilización occidental: «Suponiendo que todas las civilizaciones del mundo logran, en un plazo más o menos corto, uniformar sus técnicas usuales y, por estas técnicas, ciertas de sus maneras de vivir, sin embargo por mucho tiempo todavía nos encontraremos a fin de cuentas frente a civilizaciones diferenciadas. Para largo tiempo todavía, la palabra civilización guardará un singular y un plural.»

mente sujeto político, que el reducido círculo de las elites liberales. Ahora, en contraste con lo que ocurrió en Europa, esta región del mundo tuvo largo tiempo urbanización sin industrialización e industrialización sin competitividad; y eso, por sí solo, bastaría para hacer del fenómeno de la migración interna aquí algo singular y heterogéneo comparado con las que se produjeron en los países del Norte¹⁵.

Insisto sobre este punto. Sí, hay que mirar afuera; es indispensable estudiar cómo otros investigan rasgos de la realidad que nos importan mucho: la economía moral, la socialización política, el desplazamiento de las fronteras entre espacio público y espacio privado, las redes del narcotráfico, las relaciones entre tecnologías y medio ambiente, los reacomodos de la institución familiar, etcétera. Sería desastroso si un efecto perverso y no deseado del éxito aparente o real de SEPIA fuese confortar nuestra cultura parroquial. Pero verse como parte de una misma realidad mundial, donde se conjugan universalidad y diferencias, no significa tomar como palabra de evangelio los más desgastados paradigmas evolucionistas, como si estuviéramos viviendo bajo el signo de la uniformidad que nos haría pasar milagrosamente de una tradición ignorada a una modernidad simplificada.

No vamos a negar que el evolucionismo histórico, tal como lo maneja Vergara, tiene sus títulos de nobleza: está en el corazón mismo de las grandes teorías sociológicas del siglo XIX.

Es Marx quien, en *La ideología alemana*, exclama: «La oposición entre la ciudad y el campo hace su aparición con el tránsito de la barbarie a la civilización, de la organización tribal al Estado del provincialismo a la nación.» Quizá allí se inspiró el redacto anónimo del Diccionario de la Real Academia para definir qué es lo rural.

Es también Durkheim quien, como Rochabrún, ve en la división del trabajo el principio de la transformación de las sociedades, de su evolución lineal de una situación de solidaridad mecá-

15. Durante los setenta y cinco años de su llamada «explosión demográfica» (1800-1875), los países de Europa apenas duplicaron sus poblaciones, creciendo al 0,9% anual. Entre 1950 y el 2025 (proyectado), el Perú está multiplicando su población por cinco y su población urbana por más de diez.

nica (adhesión unánime y prerreflexiva a los valores de la tradición o de la religión) a una situación de solidaridad mecánica (que se impone para la armonización de los intereses individuales), lo que da origen a la formación del Estado como modo funcional de organización política de la sociedad moderna.

Pero es Tonnies, sobre todo, quien ha trasladado a la sociología la famosa oposición entre «naturaleza» y «artefacto» a la cual Vergara da tanto precio, como los dos polos de la evolución necesaria desde la espontaneidad hacia la deliberación:

«... la era de la sociedad sigue a la de la comunidad. Ésta es caracterizada por la voluntad social como concordia, costumbre y religión; aquélla por la voluntad social como convención, política y opinión pública».

Al plantear la tradición y la modernidad como dos polos separados por formas intermedias necesarias, estos gigantes intelectuales abrieron, «sin querer queriendo», las puertas a marcos de análisis que postularon que todas las sociedades, cualquiera sea su situación en el tiempo y en el espacio, tendrían que obedecer a mecanismos internos que desemboquen en la realización última de un modelo de sociedad ya inmanente en todos los puntos del planeta. Este intento de dar valor universal a la experiencia de las naciones europeas y de la nación norteamericana (como si esta experiencia fuera la racionalidad misma) sustentó la teoría de la modernización y la llevó a un callejón sin salida. Fueron pretensiones etnocéntricas de este tipo las que orientaron la Alianza para el Progreso para poner fin al atraso de nuestras sociedades en relación al modelo único. No hay que asombrarse si bajo tal mirada aparecemos como un tejido de enfermedades: naciones inacabadas todavía en formación, clientelismo, sociedades premodernas, inestabilidad, caudillismo, mal gobierno.

Vergara no escapa, ciertamente a pesar suyo, a las representaciones ingenuamente teleológicas del evolucionismo histórico cuando conceptualiza el campo (el pasado) y la ciudad (el futuro) como dos momentos distintos del desarrollo capitalista. Esta reificación en «pasado» y «futuro» de dos tipos de espacios donde simultáneamente se reproducen grupos sociales que pertenecen unos y otros a la misma sociedad, es particularmente contraproducente para analizar -y de eso se trata- el presente, o sea las

trayectorias distintas que recorren los actores de diferentes sociedades en función de su historia, su cultura, sus estrategias políticas y el desenvolvimiento de sus economías; en particular porque oculta cómo en términos de cambio (desarrollo) de una sociedad a otra los futuros son diferentes, si bien interactúan dentro de la tan racionalizada globalización. Aunque, al igual que los *kibutz* israelíes, las Unidades Comunales de Producción de Catacaos cultiven algodón bajo riego y lo exporten gracias a la ciudad, no por eso uno es el futuro de los otros. Tampoco por ser capital y puerto, Lima será un día Londres o Singapur. En realidad, esta ideología del evolucionismo histórico según la cual en todos los lugares un modelo único de desarrollo se impondría de acuerdo con las mismas leyes generales, es el exacto simétrico del fundamentalismo andino y del «ruralismo» que contribuye a reproducir¹⁶.

Por otra parte, aun concediendo a las profesiones de fe hiperurbanas de Vergara todas las licencias que el género literario utilizado permite, la insinuación -en un discurso que se ampara abiertamente en las ciencias sociales- de oposiciones categóricas y valorativas que encierran tanto el campo como la ciudad en compartimientos estancos afectados de signos opuestos, opaca más que aclara la comprensión de lo real: «En el campo el hombre es hijo de la naturaleza, mientras que en la ciudad es un creador y, por tanto, un hombre *libre*» (1992: 178. *Cursivas nuestras*).

Se ha negado, en la práctica, la humanidad de ciertas categorías de seres humanos (la realización de su libertad), pero eso no es frecuente en la teoría. La lectura historicista de la separación técnica de la ciudad y del campo como una jerarquía de valor proyectada *a priori* sobre la realidad tenía su marco interpretativo en la Europa de Hegel. Ha perdido su evidencia y pertinencia cognitiva en un mundo en el cual tanto el trabajo de los antropólogos como la decolonización del tercer mundo y las apariciones de nuevas naciones no constituidas según los cánones estrictos de la tradición occidental, nos dieron ojos nuevos.

16. En torno a los avatares de la conceptualización de lo andino, ver Revesz 1993.

Estas ambigüedades en la audaz exploración de la «esencia de ambos conceptos» (Vergara 1992: 176), redobladas por cierto por la desatención sistemática al papel del Estado en el reordenamiento simultáneo de la ciudad y del campo, no invalidan y por lo tanto no han de ocultar la riqueza de sus aportes empíricos, en particular el análisis del potencial que tienen los nuevos centros urbanos en el eslabonamiento de una nueva economía regional y el énfasis puesto en la «tendencia desconcentradora» -poco tomada en cuenta por la investigación agraria- puesta en evidencia por la provincialización de la tasa global de urbanización y el número significativo de capitales departamentales serranas que mantuvieron o aumentaron su velocidad de crecimiento en relación con las de la costa¹⁷.

¿Será cierto también que no puede ser -por lo menos psicológicamente, pero también real y políticamente- un «hombre libre» alguien que escoge seguir viviendo y trabajando en uno de los múltiples espacios rurales del Perú? Debería ser así, si se tomara a la letra el análisis de Franco presentado en oportunidad anterior al texto al cual nos hemos referido:

«...al optar por sí mismos, por el futuro, por el desconocido, por el riesgo, por el cambio, por el progreso, en definitiva, por partir, cientos de miles o millones de jóvenes comuneros, campesinos y provincianos en las últimas décadas se autodefinieron como «modernos», es decir, liberaron su subjetividad de las amarras de la tradición, del pasado, del suelo, de la sangre, de la servidumbre, convirtiéndose psicológicamente en hombres *libres*» (1991: 87. *Cursivas nuestras*).

A pesar del efecto de proximidad inducido por la organización retórica de la argumentación, donde se contrapone sin reparo *comunidad/campesino/provincia*, identificados con *servidumbre/pasado/tradición*, contra *Lima/capital* igual *riesgo/libertad/progreso*, estamos aquí muy lejos del objetivismo del paradigma evolucionista. Es la subjetividad misma de la decisión de migrar la que es sondeada, interpretada y solicitada para dar cuenta de un hecho histórico, insólito, sin precedentes, que tiene su lógica propia, destructora y refundadora del orden social. Los dos se conjugaron para horadar lo político en su función de cohesión social. Son el

17. Sobre este punto, ver también Franco (1992: 397).

factor principal de la crisis del Estado, pues develan la ineptitud de éste (y de los que gestionan administrativamente el sector público) para proporcionar una dirección estratégica a las energías nacionales liberadas.

Sin embargo, al lado de los que se van están los que se quedan. Quedarse significa también jugársela para conquistar su futuro, pelear para abrirse paso al progreso, recrear formas de regulación de los conflictos, correr riesgos y desarrollar estrategias culturales de adecuación a las transformaciones socioeconómicas. Pobladores de los espacios rurales y de la ciudad pertenecen a una misma colectividad nacional. Los que se quedan y los que se van compartieron la misma sociabilidad. Hay algo paradójico en cuestionar lo ilusorio que sería mantener una imagen o concebir una permanencia de la sociedad rural como una realidad inmóvil, aislada y fuera de la historia -por lo tanto, reconocer que la identificación de la ciudad con el progreso y del campo con la tradición es más imaginaria que real: los dos conocen mutaciones, permanencias y una profunda diversidad- y al mismo tiempo denegar, aunque sea en forma indirecta, a los que viven en los espacios rurales o en la provincia la capacidad de reinventar su tradición, redefinir sus formas de relacionarse y de tener una conciencia política auténtica.

Pero es indudable también que -como lo subraya Franco (1992: 401)-, al privilegiar el aspecto socioeconómico de estas transformaciones en detrimento de su dimensión política y cultural, la investigación agraria reciente no ha contribuido suficientemente a mostrar cómo en el mundo rural, la modernidad -entendida ésta no como una obliteración mecánica de la tradición sino como un nuevo sistema global de referencias vinculado a un concepto más igualitario e individual del hombre- se ha concretado en valores, en instituciones, en sociabilidades, en relaciones y formas de poder que remiten a un imaginario social diferente de lo heredado.

EL MOSAICO PERUANO

En suma, la existencia de *una* o de *la* sociedad rural es hoy cuestionada a partir de dos criterios. El primero referido princi-

palmente a consideraciones de orden conceptual, la primacía de la integración nacional como marco de análisis; el otro, de carácter más inmediatamente empírico, la heterogeneidad del medio rural que invalidaría toda generalización.

Existe un relativo consenso acerca de la penetración mutua - aunque muy desigual según la estratificación social y la ubicación territorial- de lo rural (por la agrarización progresiva del campo y la expansión de la cobertura de servicios) y de lo urbano (por los valores, los modos de proceder y las vinculaciones de los migrantes rurales con su lugar de origen). Esta substitución de una sociedad tendencialmente integrada a una sociedad concebida en términos duales o esta fusión de dos sociedades, correlativa a una dinámica de integración económica (el mercado, o más simplemente la generalización de la economía monetaria) y de integración política (la socialización por la escuela y los medios de comunicación, el proceso de democratización o por lo menos la inclusión de todos los adultos de ambos sexos en el ritual de los procesos electorales; ver Revesz 1994) nos permitiría afirmar que se ha disuelto la *sociedad rural* si por ésta se entiende «si no un sistema cuasi cerrado, al menos uno que resistía o mediaba el crecimiento de la economía o la sociedad «nacionales», sea cual fuera el sentido o las evaluaciones que de ellas realizamos» (Franco 1992: 400).

Por otra parte, y al mismo tiempo, se subraya -casi en forma unánime- la extrema heterogeneidad histórica, ecológica, económica, social y cultural del medio rural peruano. Ahora bien: a diferencia de épocas en que el interés dado al análisis de los modos de producción y de las formas de dominación permitía subsumir esta diversidad en unos pocos ideales tipos, hoy día la investigación agraria es más sensible a la pluralidad de las trayectorias, a la movilidad de los estatus y a la racionalidad de los individuos. Los balances «hechos desde el exterior» que introduce en el debate no son excepción a la regla. Son atentos a la pluralidad de los roles -muchas veces ejercidos en forma simultánea que inscriben en las esferas de la producción y de la circulación a jornaleros, choferes, asalariados, artesanos, comerciantes de feria, parceleros ex cooperativistas, comuneros, pequeños y medianos productores, albañiles, pastores, mecánicos, minifundistas, artesanos, obreros mineros, etcétera.

Tal enumeración, u otra de este tipo, es ya importante para romper la imagen equivocada «que presenta al campesino como sinónimo de agricultor» (Plaza 1988: 20). Pero es también significativa de nuestra propensión a interpretar la relación que la gente del campo mantiene con la sociedad nacional principalmente en función de su participación en la vida económica, de su contribución a la riqueza colectiva y de su eficiencia como productor, como si la única vinculación social que contribuyese a definir su identidad social y personal fuera la solidaridad objetiva creada por la colaboración en el trabajo, complementada ahora por las políticas de intervención social orientadas a la integración de las capas marginales.

En realidad, postular -como lo hace esta pequeña comunidad científica que los procesos de integración nacional, necesariamente conflictivos y diferenciados, relativizan dramáticamente no tanto lo rural como marco de vida cuanto la concepción abstracta de una supuesta sociedad rural que tendría en sí misma, en forma puramente endógena, los principios y los factores de su cohesión y de su reproducción, debería incitarnos a tomar más en serio y más frontalmente la dimensión propiamente política de estos procesos de integración.

¿Qué es en efecto la nación, esta sociedad cuyos límites en relación con las otras coinciden con las fronteras estatales, si no el fruto de un proceso -nunca acabado ni dado de una vez por todas- de integración de la sociedad por lo político? La nación -autodefinida hoy como democrática por la ambición de fundar su soberanía sobre una comunidad de ciudadanos distinta del Estado- tiene por condición de existencia que los grupos y sus miembros que interactúan en esta colectividad interioricen o respeten las reglas de funcionamiento del orden político, compartan o admitan objetivos comunes que legitiman la acción interna y externa del Estado, y en primer lugar asuman e interioricen la existencia de un interés público independiente de los intereses privados y de los otros intereses colectivos con los cuales puede entrar en conflicto en determinados momentos.

Lo que nos importa aquí no es tanto -o sólo- que la nación, fuente de identidad personal y colectiva y de legitimación de la acción del Estado para organizar la vida social, tenga como princi-

pio de funcionamiento trascender las particularidades étnicas, religiosas, sociales, culturales o vinculadas al origen regional de los individuos y de las poblaciones que la conforman, sino que se constituye y está constituida ya como una unidad política territorializada.

Como es sabido, lo político como orden distinto de lo social, e instancia de integración sistémica, no se define sólo por sus funciones y por las normas, mecanismos e instituciones que atribuyen la autoridad, regulan las tensiones y conflictos y definen los principios de asignación de los recursos a los diferentes sectores de la sociedad, sino que se caracteriza, según la fórmula de Weber, por el uso legítimo de la fuerza al interior de fronteras que delimitan un territorio material y simbólico y establecen una estricta separación de lo «interno» con lo «externo». Al lado y a distancia del aparato institucional del Estado -gobierno, parlamento- el territorio nacional, estructurado socialmente en colectividades barriales, locales, regionales, y las modalidades de su control, es lugar de ejercicio de lo político como conjunto de acciones por las cuales los individuos siempre nuevos que conforman la sociedad serán producidos y mantenidos en actividad como parte de la colectividad social estructurada: la reproducción social es simultáneamente producción de las cosas (acumulación, inversión, capital técnico) y producción de los hombres.

Desde esta perspectiva, los espacios rurales pueden ser considerados como espacios territoriales de regulación política de: i) la producción de los hombres como productores; y, ii) la producción de los hombres como miembros de la colectividad política, como ciudadanos¹⁸.

La idea de subdividir el espacio rural en una pluralidad de espacios a fin de reducir la diversidad tanto para el análisis como para la acción, no es nueva. Al contrario: desde hace mucho tiempo, en particular para diferenciar las formas de organización

18. La relación de ciudadanía existe en la medida en que los individuos y los grupos pueden afirmar de manera autónoma sus derechos y promover la defensa de sus intereses. Sobre este punto, ver Revesz 1993.

de las comunidades campesinas¹⁹ y los modos de relación con su entorno, se ha propuesto o utilizado varias tipologías espaciales.

Ciertas de ellas privilegian criterios de geografía física (las tres grandes regiones naturales del país y la ubicación en latitud), sea en forma probabilística como la encuesta nacional sobre hogares rurales (ENahr) de 1984, sea en forma más afinada, como lo hace Golte al definir siete tipos de comunidades en función del territorio eco-socio-económico donde actúan. Otras demarcaciones delimitan espacios de comunicación y de canalización de la ayuda del Estado como, por ejemplo, la partición territorial operada por los cinco Rimanakuy de 1986, realizados en Piura, Huancayo, Cusco, Puno y Pucallpa. Los congresos nacionales de la Confederación Campesina del Perú (CCP) y de la Confederación Nacional Agraria (CNA) (en la época en que éstos eran parte de una actividad institucional sistemática) organizaban en su seno reagrupaciones de este tipo para debatir en forma concreta los problemas agrarios y rurales.

Recientemente, y a fin de elaborar una tipología económica actualizada y adecuada de las comunidades campesinas, Gonzales de Olarte (1994: 206-209) ha combinado las características internas de funcionamiento de éstas con factores externos que las articulan y las integran con el resto de las economías regionales. Dos indicadores, el tamaño de la ciudad-eje a las cuales están vinculados los campesinos a través de los mercados de bienes y trabajo, y el tipo de unidades capitalistas existentes en la región de su ubicación a las cuales se integran las comunidades, ya sea como proveedores de materias primas o de mano de obra, le permiten distinguir tres tipos de espacios rurales: el relacionado con la gran ciudad de Lima (región central), los relacionados con ciudades medianas²⁰ (regiones descentralizadas) y los relacionados con ciudades pequeñas (espacios mercantiles). (Ver cuadro 2.)

19. Ya Hildebrando Castro Pozo había propuesto en 1924 una clasificación de las comunidades indígenas en función de los recursos y del tipo de producción mayor; así, distinguió cuatro tipos: comunidades agrícolas, agrícolas ganaderas, de pastos y aguas y comunidades de usufructuación.

20. Además de Lima Metropolitana, diecisiete ciudades tenían más de 100 mil habitantes en 1995: Arequipa, Trujillo, Chiclayo, Piura, Iquitos, Chimbote, Cusco, Huancayo, Tacna, Pucallpa, Ica, Juliaca, Sullana, Huánuco, Chíncha, Ayacucho y Cajamarca.

Cuadro 2

CRITERIOS DE DEMARCACIÓN DE LOS ESPACIOS RURALES

I. Lógicas andinas

Vertiente occidental de la cordillera	Valles interandinos	Vertiente occidental de la cordillera
1. Norte 2. Centro 3. Sur	4. Hoya del Titicaca 5. Cuenca del Mantaro	6. Norte 7. Centro-Sur

Fuente: Golte (1980), según Gonzales de Olarte (1994: 202-204).

II. Distribución de los hogares rurales

		Regiones naturales		
		Costa	Sierra	Selva
Latitud	Norte	1	4	7
	Centro	2	5	8
	Sur	3	6	9

Fuente: Amat y León y otros (1987: 19).

III. Convocatoria por el Estado

-
1. Amazonas (en parte), Ancash, Cajamarca, La Libertad, Lambayeque, Piura.
 2. Ayacucho, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín (en parte), Lima, Pasco (en parte).
 3. Apurímac, Cusco.
 4. Arequipa, Moquegua, Puno, Tacna.
 5. Amazonas (en parte), Cusco (en parte), Junín (en parte), Loreto, Madre de Dios, San Martín, Ucayali.
-

Fuente: CBC 1986.

IV. Tipología económica

1	2	3
Región central gran ciudad (Lima Metropolitana)	Regiones descentralizadas (ciudades medianas)	Espacios mercantiles (ciudades pequeñas)
Lima	Arequipa Cusco Junín La Libertad Lambayeque Piura Puno Tacna	Amazonas Ancash Apurímac Ayacucho Cajamarca Huancavelica Huánuco Moquegua

Fuente: Gonzales de Olarte (1994: 208).

No creo que para analizar las relaciones de poder y las estrategias culturales de determinados grupos sociales para enfrentar los problemas de su integración interna y de su adaptación al contexto externo, haya que disponer necesariamente y a priori de una tipología rígida o definitiva. Se trata más bien de hacer explícito el horizonte espacial en que se enmarcan los fenómenos sociales estudiados. Sin embargo, definir este ámbito como regional (que sus delimitaciones sean departamentales u otras es relativamente secundario) tiene la enorme ventaja de articular dentro de un mismo espacio territorial lo rural y lo urbano como dos subsociedades estrechamente imbricadas e interdependientes, dos dimensiones de una realidad compartida. Dicho sea de paso, sería un avance metodológico considerable si, en lugar de promover un desarrollo rural o microagrario a secas, se le concibiera y se le proyectara como un componente intrínseco del desarrollo regional del cual participa; obligaría a tomar mejor en cuenta como elemento de evaluación la disparidad espacial que hace que ciertas regiones tiendan a acumular ventajas y otras desventajas.

Aun cuando el estudio privilegia el nivel micro -por ejemplo el ámbito comunal o municipal-, parece decisivo no perder de vista que dicho espacio rural no deja de participar en la configuración y evolución del espacio económico, social, cultural y político de la región. Mirando con ojos de geógrafa a tres «espacios campesinos» en tres comunidades de la cercanía de Cusco, Mesclier (1993) muestra cómo éstos son espacios de geometría variable y cómo la microsociedad local constituida en torno a su institucionalidad propia se reproduce como una sociedad abierta articulada con un afuera. El campesino no surge como un ser autónomo definido por su relación secular con la naturaleza, sino que se constituye frente a un otro, colectivo o personal²¹.

Adentro y afuera del territorio comunal se tejen y se alteran un conjunto de relaciones complejas entre y con comerciantes de insumos y de bienes de consumo, acopiadores de productos agropecuarios y transportistas, agentes del Estado y de la cooperación internacional, estudiantes, autoridades, pequeños agricultores, pastores, peones y «comuneros no campesinos». Los vectores de la modernización y el de la sobrevivencia no están trazados sólo por el caminar de los campesinos que de manera temporal o permanente van a vivir, trabajar o intercambiar en las ciudades, sino además por complejas redes públicas o privadas que hacen que la ciudad también «se desplace hacia el campo».

En uno de los «espacios campesinos» estudiados (la comunidad de Tambo Real en la Pampa de Anta), en menos de una generación los hombres y mujeres que otrora distribuían su tiempo de trabajo entre la hacienda, el pastoreo comunal, el cultivo de panllevar y las migraciones estacionales a las plantaciones de café del valle de La Convención, se orientaron gracias a la recuperación de las tierras expropiadas y a un mayor control del agua tanto en el riego como en el drenaje a cultivar pastos y maíz y a comercializar e el mercado urbano papas, carne y leche. El análisis de Mesclier destaca los elementos propiamente políticos de dicha transformación: la reforma agraria, la cohesión adquiri-

21. Retomamos aquí algunos elementos de nuestro comentario al artículo de Mesclier.

da por los comuneros en su lucha por la tierra, el apoyo del Estado (directo, mediante agentes técnicos y financieros, o indirecto, a través de la delegación de poder a PRODERM).

Sin embargo, el hecho de que el Estado se haga presente en un espacio de este tipo por la acción de la burocracia pública, por el reino de la ley y por la ideología del interés público que difunde, no significa que el centro estatal logre alcanzar en la periferia regional y local los objetivos que se propone. Varios aspectos del problema son evocados en la investigación de Mesciler: la «expansión del cultivo de la coca»; el «contrabando»; la «presencia senderista»; las relaciones de clientela derivadas del compadrazgo; el hecho de que los «campesinos ejercen sus actividades agropecuarias en el marco de los reglamentos que cada comunidad define»; la ausencia de sistemas de información que permitirían medir, validar y controlar los efectos de las decisiones económicas; la utilización del crédito para otros fines que los que justificaron su obtención, una situación en que «es casi indiferente la cantidad de apoyo que decide dar el gobierno, mientras uno se asegura de estar entre los (pocos) que recibirán parte de este apoyo».

Es probable que cuanto más nos alejemos de los centros nacionales y urbanos, más se incremente la incapacidad del Estado para hacer efectivas sus propias normas. Frente a él, otras organizaciones y actores demuestran su habilidad y su legitimidad para definir otras reglas del juego. La diseminación del control social, este poder subterráneo, mina la hegemonía del Estado, debilita sus intentos por obtener que las poblaciones hagan lo que él quiere que hagan y dificulta la implementación de su política. Eso puede llegar al extremo de lo que O'Donnell denomina «la evaporación funcional y territorial de la dimensión pública del Estado» (1991: 169), con la cual se imponen la inseguridad, la arbitrariedad, la violencia, el miedo, el autoritarismo, la privatización del poder político.

Partiendo del presupuesto de que un Estado incapaz de imponer su legalidad no puede sino sustentar una democracia con una ciudadanía de «baja intensidad», O'Donnell propone colorear nuestro mapa territorial a fin de evaluar la consistencia, la precariedad o la esquizofrenia del proceso de democratización en

determinados espacios, lo que es una invitación práctica a construir, a partir de las relaciones entre centro y periferia, la tipología de espacios rurales a la cual hemos aludido. El color azul (suponiendo que sea pertinente utilizarlo en el caso peruano) señalaría un alto grado de presencia del Estado, tanto en el aspecto funcional como en el aspecto territorial. El color verde indicaría un alto grado de penetración territorial y una presencia mucho menor en términos funcionales; mientras que las áreas marrones significan un nivel muy bajo o nulo de ambas dimensiones (1991: 170). Los aspectos funcionales y territoriales se refieren respectivamente a la presencia de burocracias públicas capaces de cumplir sus funciones con razonable eficacia y a la efectividad de la ley. En una zona marrón puede, como ahora, existir libertad en el voto y transparencia en el recuento de los votos, pero eso no significa que los pobres, los campesinos, las mujeres, los indígenas, están a salvo de la violencia policial, gozan de derechos laborales o de acceso a servicios públicos, reciben un trato justo en los tribunales, etcétera (1991: 173). La comunidad de los ciudadanos no puede constituirse a partir de cualesquiera condiciones sociales, económicas, culturales y políticas.

Estos criterios no son sin embargo los únicos que diferencian entre ellos o califican estos micro o meso territorios como espacios referenciales para entender la naturaleza de los cambios políticos y culturales que los atraviesan. Son cada uno el fruto de una historia original, cada vez más explorada con mayor talento, en la cual se enraíza la posición dominante de determinados grupos. Son el ámbito de la socialización política, o sea de la transmisión de representaciones de la vida social por grupos tan diversos como las iglesias o los sindicatos. La distribución desigual de los partidos en el territorio nacional tiene efectos directos en el conocimiento de las reglas y de las prácticas políticas consideradas legítimas y la adquisición de capacidades necesarias para defender concretamente derechos y participar en la vida pública.

Sin plantear en ninguna forma que existiese una cultura nacional uniforme a la cual tendrían igual acceso independientemente de su origen social y territorial o de la posición (dominante o no) que ocupan en los diferentes sectores socioeconómicos, se

puede concebir la cultura política de la nación como la memoria forjada por una historia común de conflictos y de enfrentamientos pero también de compromisos y de conciliaciones. Esta cultura política de la sociedad global es el resultado de múltiples interacciones anteriores y actuales entre grupos sociales y de su reinterpretación por determinados grupos y actores, quienes la proponen a todos como referencia común. Tal memoria social constituye una suerte de matriz de intelegibilidad de la realidad nacional que permite a los individuos, más allá de sus intereses, preferencias, comportamientos y opiniones políticas, hablar un mismo idioma y compartir creencias comunes; por -ejemplo, en torno a la mejor forma de gobierno. Sin embargo, existe una gran variabilidad en los procesos de integración en la cultura nacional de las diferentes culturas «locales» o «regionales» mantenidas por la persistencia de relaciones sociales particulares o por la permanencia de normas, de códigos de interpretación de los hechos sociales, de creencias transmitidas por las familias o el vecindario. Identificar más sistemáticamente y ubicar en relación a espacios rurales referenciales los efectos políticos de estas sociabilidades, herencias históricas y especificidades culturales, debería ser incluido como uno de los puntos importantes de nuestra agenda colectiva de investigación.

Estos territorios son también el lugar de recepción de flujos transaccionales que relativizan la noción misma de territorio y la separación del exterior y del interior sobre la cual descansa la legitimidad de la acción estatal: los circuitos de la droga, cuya ilegalidad es sintomática de la disociación creciente del espacio económico cada vez más mundializado y del espacio político que queda insertado en las fronteras nacionales; la importación de modelos de desarrollo por los expertos formados en las universidades extranjeras y llamados a dirigir ONG o programas de cooperación bilateral que intervienen en el ámbito rural; el consumo musical de los jóvenes de bienes culturales emitidos desde fuera de las fronteras nacionales y alineados sobre las normas artísticas dominantes; la emergencia y la organización en nombre de un bien común universal de acciones de defensa del medio ambiente, sin la necesaria correspondencia con las prioridades de la población rural. Los investigadores de mañana verán aquí los gérme-

nes de una articulación de lo rural con un afuera que desborda las relaciones con la ciudad vecina y la inscripción en la colectividad nacional.

Otros flujos, transversales éstos, enlazan y compenentran diversos tipos de espacios rurales y regionales. Sociabilidad itinerante de las peregrinaciones: menos espectacular que la peculiar confluencia en el Qoyllur Rit'i de los simulacros simultáneos de la reinención del capitalismo y de las divisiones ancestrales (Poole 1988), pero tan impresionante por la masividad de la participación y la magnitud de la energía física y espiritual invertida, la peregrinación al Señor de Ayabaca moviliza hacia el corazón de la sierra del extremo norte peruano a los jóvenes de los valles costeros, muchos de los cuales siguen apasionados el mundial de fútbol, y trabajan en una agricultura comercial tecnificada. Flujos culturales también como la llamada «invasión» de la Región Inca por las comparsas puneñas (presentes en las fiestas de Paucartambo y en la del Qoyllur Rit'i) y la popularidad de las danzas altiplánicas entre los jóvenes del Cusco, que no se hacen problemas en interpretarlas puesto que no las consideran «foráneas». Para Mendoza-Walker, esta reapropiación creativa de la «Tuntuna» y otras danzas rituales en la forja de nuevos modelos de identidad es uno de los signos de que «los jóvenes mestizos de las ciudades de ambos departamentos comparten cada vez más elementos de una sociedad nacional y urbana» (1992: 256).

MIRANDO AL FUTURO

La simple revisión del centenar de estudios editados y publicados por SEPIA en los diez últimos años manifiesta cómo han cambiado, en relación a las generaciones precedentes, las estrategias de investigación en torno al campesinado y al sector agrario. Los enfoques globalizantes focalizados sobre las condiciones objetivas de la explotación, de la dominación, de la marginación y de la dependencia han dejado lugar a enfoques más pluralistas, más interesados en los actores y sus estrategias, más dispuestos a plantear los problemas en términos de posibilidades y de decisión

racional²². Al mismo tiempo, se ha llegado a considerar el medio rural no como un espacio cerrado delimitado por un conjunto de relaciones sociales desplegadas en su seno, sino como un elemento del conjunto socioeconómico y político en el cual se inserta.

Este cambio se debe en parte a consideraciones prácticas. Migraciones estacionales o definitivas, diseminación de la cobertura educativa, generalización del intercambio mercantil extensión del voto a los analfabetos y practica efectiva de este derecho, desaparición del sistema de hacienda, tuvieron efectos que volvieron obsoletos o refutaron análisis estructurales o estáticos que postulaban la existencia de un triángulo sin base, esto es, el del antagonismo entre feudalismo y capitalismo o la contradicción entre la ciudad y el campo. A menudo las conversiones teóricas se enraízan en la historia real. Pero es obvio también que estos cambios se inscriben en el cambio de paradigmas que afecta a las ciencias sociales y del espacio conquistado por el «individualismo metodológico» y las teorías de las «elecciones racionales».

Muchas veces el afinamiento metodológico de los estudios recientes, que privilegian un pequeño número de variables o determinados ámbitos, no es muy propicio a la generalización y a la elaboración de una visión de conjunto. Para la pequeña comunidad científica peruana, el mundo rural aparece como un conjunto no sólo dinámico sino heterogéneo, plural, inmerso en redes múltiples que desbordan el espacio local y las instituciones comunitarias. No es posible reducir su funcionamiento a los procedimientos de una lógica dominante.

Por cierto, un abanico de precondiciones diferencia los campos de posibilidades que se ofrecen a los actores rurales: excesos del clima, de la orografía y de la altitud y precariedad de los recursos que inhiben un verdadero desarrollo económico y social, proximidad o lejanía de la ciudad que abre o ensancha los mercados, estratificación de los actores que estimula o frena la movilidad

22. Estos enfoques no impiden estudiar el comportamiento de los actores en el marco del sistema de acción donde éstos interactúan. (Ver, por ejemplo, la investigación de Starn [1989] sobre la justicia campesina en un caserío piurano y la de Diez [1995] sobre el tránsito del común de indios a las comunidades campesinas.)

social. Sin embargo, a pesar de estas limitaciones, están presentes en todo el territorio procesos de emancipación social y política (contrarrestados por la militarización de las zonas de emergencias), redefinición de los marcos institucionales y articulación más fluida con la escena nacional (redoblada al nivel informativo y simbólico por la expansión de la comunicación radial y televisiva), adecuación en la forma de relacionarse de lo heredado a las exigencias del presente. El peso relativo de las diferentes regiones del país se modifica constantemente, lo que diluye toda visión estática, pero como conjunto el número de los pobladores de los diversos espacios rurales crece significativamente año tras año. (Y crece aun más cuando incluye en las estadísticas demográficas las centenares de capitales distritales y pequeñas aglomeraciones que no tienen otra función que la de concentrar servicios para su entorno inmediato.)

Al lado de los que se van están los que se quedan y se mueven y se organizan y pugnan por abrirse horizontes nuevos y elaborar estrategias por negociar con el Estado y las ONG, regular los conflictos, defenderse de las agresiones externas y articular lógicas individuales y comportamientos colectivos tanto en la asignación de los recursos como en la distribución del poder.

Cuando se compaginan las investigaciones de nuevo cuño -las que no caen en la tentación de mistificar un pasado andino madre de todas las virtudes, las que no subsumen a los actores bajo el juego de las estructuras, las que no fetichizan al campesinado como mediador único con la naturaleza-, la dinámica del mundo rural aparece como movida por una multiplicidad de cálculos de intereses y de anticipaciones racionales, pero también como experiencia vivencial de recuerdos y de esperanzas, de reemplazo de las imágenes del pasado y de construcción del futuro. La aptitud al cambio y el ejercicio de las responsabilidades se enmarcan en una dimensión temporal que tiene aspectos cuantitativos (el tiempo de los relojes, el tiempo mundial de la competitividad y de la simultaneidad en el cual funcionan los mercados) y cualitativos (el tiempo de la memoria, que recrea la tradición y nutre lo propio de una historia específica).

Pero cuando se trata del futuro proyectado como desarrollo posible -definiendo éste, de manera muy amplia, como incremento de las capacidades para todos los grupos e individuos y como

viabilidad de la integración económica, social y Política de la colectividad nacional-, el potencial de los actores rurales individuales o colectivos, condición necesaria pero no suficiente, no es más que un elemento del problema. La cuestión crucial en el Perú, como en toda América Latina, es la redefinición en curso de las relaciones entre el Estado, la sociedad, la política y la economía. Presentar hipótesis sobre la capacidad real del Estado y de los procesos políticos para regular las tensiones entre la reforma económica y la democracia, entre el Estado mismo y la sociedad civil, entre los diferentes modelos de competitividad, está fuera de los límites de este trabajo.

Sin embargo, hay un aspecto que tiene peculiar incidencia en la situación del agro y del campo de hoy. Es la debilidad de las actividades de agregación que permiten, a partir de la coexistencia de una multitud de intereses imposibles de satisfacer simultáneamente, combinar demandas y soluciones en una política efectiva que sea aceptable por los gobernados a fin de tener legitimidad, durabilidad y eficacia.

Este déficit se refleja por ejemplo en la invisibilidad de los actores de la periferia rural en el debate político realizado en el CCI) para adoptar una nueva «ley de tierras»²³ o sea normas que pretenden de alguna manera ser la base de un nuevo orden social y productivo en los diversos espacios rurales. Llama la atención, por ejemplo, la extrema ideologización, a distancia de hechos sociales comprobables, que caracteriza la argumentación de altos cuadros políticos presumiblemente cultos, como la de quien, algunas semanas más tarde, sería nombrado canciller del gobierno peruano:

«Estas tierras que formaban parte de la agricultura peruana, a medida que fue progresando el proceso de reforma agraria de 1969 en adelante, fueron siendo abandonadas; y parte del secreto mejor guardado es la migración masiva a las ciudades...»²⁴.

23. Ley 26505: Ley de la inversión privada en el desarrollo de las actividades económicas en las tierras del territorio nacional y de las comunidades campesinas y nativas

24. Intervención del señor Tudela Van Breugel-Duglas, el miércoles 12 julio de 1995 (CCD, segunda legislatura ordinaria de 1994).

El análisis que presenta la oficina de Asesoría Económica del Banco de Crédito del Perú en un boletín publicado para participar en el debate político sobre este proyecto de ley, parte de otras premisas para llegar a la misma contundente conclusión²⁵. El analista, portavoz de uno de los grupos de presión más influyentes de la sociedad nacional, se refiere, para desacreditarlo enseguida, a otro tipo de actor: el investigador agrario. Afirma que no duda que “los expertos en cuestiones del agro, los sociólogos y los economistas”, tengan muchas respuestas para explicar la actual «situación de desastre»; y él mismo enumera una serie de factores que toman en cuenta, antes de concluir abruptamente:

«Sin embargo, hay que considerar que todas esas explicaciones son accesorias y que, efectivamente, hubo una sola explicación concreta que fue la colectivización del agro impuesta por los asesores marxistas al gobierno militar de los años 1968 a 1975 y que el gobierno posterior no quiso modificar.»²⁶

Aunque no se trata, ni mucho menos, de una muestra representativa, el hecho de que estos dos discursos expresen la corriente de opinión mayoritaria en la conducción y dirección política de la nación, nos proporciona algunos elementos de evaluación en cuanto al impacto real sobre el decididor político de los aportes de los cinco SEPIA y de muchos otros estudios de valor publicados en libros y revistas. En un caso, la investigación agraria es tan invisible como los actores reales del agro y del campo. En el otro, la investigación agraria está solemnemente invocada para ser de inmediato denegada.

Por otro lado, habíamos recordado al inicio del texto que, a pesar del «mar insondable de los estudios que tienen que ver con el agro», al cual tiene acceso Rochabrún, éste tenía la «sensación de saber cada vez menos», y que para Franco los investigadores agrarios tienen una responsabilidad directa en esta «ininteligibilidad».

25. BANCO DE CRÉDITO: «Agricultura y desarrollo», en *La situación económica nacional* Lima: Banco de Crédito del Perú, junio de 1995.

26. *Ibíd.*, p. 3.

Tal evaluación, o balance de nuestra acción, releva del debate colectivo, función esencial de las reuniones bienales de este seminario permanente. Agradezco el privilegio que me fue otorgado al solicitarme contribuir a reabrirlo. Entenderán también que no lo voy a cerrar prematuramente ni anticipar sus conclusiones, limitándome a señalar dos aspectos del problema que podrían tener relevancia en nuestros intercambios y autoanálisis.

En primer lugar, la articulación existencial entre presupuestos científicos y comportamiento estratégico, o, para decirlo con otras palabras, entre la visión que uno tiene de un proceso y la visión del papel que puede cumplir en éste. Przeworski observa que en América Latina, la construcción -en los ochenta- de los esquemas del análisis de los procesos de democratización estuvo directamente vinculada al papel que los intelectuales tenían o creían tener en estos procesos a la vez como analistas y como actores²⁷. Rechazan una perspectiva macrosociológica centrada sobre las condiciones estructurales, porque era demasiado determinista para orientar la actividad de actores políticos que no podían dejar de creer que el éxito del proceso de democratización «podía depender de sus estrategias y de la de sus adversarios más que de ser inscritas una vez por todos en las condiciones del pasado». En definitiva, el lugar privilegiado que dieron en su enfoque a las estrategias de los diferentes actores hombres como O' Donnell, Scmlter, Whitehead y los otros participantes del proyecto colectivo de investigación que éstos coordinaron, se explicaría por el hecho de que «eran partícipes de las luchas para la democracia y querían entender las consecuencias de opciones alternativas de acción» (Przeworski 1991: 96-97).

Hemos conocido una situación del mismo tipo en los setenta, cuando la omnipresencia compulsiva del proceso de reforma agraria hacía inevitable que el conjunto de los investigadores agrarios -algunos de ellos todavía miembros activos de esta comu-

27. Leca (1994: 36-38), sobre el cual se apoya este punto, nota que en el mundo árabe los intelectuales que compartían los presupuestos científicos e ideológicos de sus colegas de América Latina no tenían «ni la misma experiencia práctica de este proceso ni la misma visión de su rol posible, lo que equivale a decir que *no era el mismo proceso*», (cursivas nuestras).

nidad científica- construyeran sus esquemas de análisis posicionándose ellos mismos en este proceso. No es necesario explicar por qué hoy día el contexto histórico y social de nuestra práctica es radicalmente diferente. Está todavía por redefinirse en el Perú la relación entre sociedad y política, uno de cuyos efectos es el autocolapso del sistema de partidos. Por otra parte, desde hace tiempo, y antes de que estalle esta crisis, era claro que los beneficiarios de la reforma agraria no habían logrado constituirse en actores sociales y políticos nacionales, en una fuerza organizativa capaz de defender sus intereses y un proyecto propio frente al Estado y a los otros actores de la sociedad nacional (Remy 1991; Revez 1991). Naturalmente, en muchos de los sectores dominantes de la investigación agraria reciente -análisis de las políticas económicas, de sus efectos y condiciones de aplicación, evaluación de la eficiencia y de la oportunidad de los programas de microdesarrollo rural, marco interpretario de la defensa y de la conservación del medio ambiente- muchos investigadores no han renunciado a tener intereses cognitivos y posiciones sociales estratégicas. Sin embargo, escasean los estudios sobre los cambios políticos y las nuevas formas de socialización política en los espacios rurales y también las investigaciones regionales que permitirían entender cómo y hasta dónde las instituciones de la sociedad civil tienen capacidad para defender, más allá de lo local, los derechos elementales de justicia, autonomía, seguridad y expresión sin los cuales permanecería una «ciudadanía de baja intensidad» y un déficit de integración política y democrática de los actores rurales en la sociedad nacional.

El segundo aspecto concierne y condiciona la validez misma de la ambición de SEPIA de alimentar y esclarecer en forma consistente la opinión pública. Es el de la relación entre nuestra institucionalidad profesional y científica y la comunicación política. No venimos aquí para crear falsos o artificiales unanimismos. Tenemos diferentes concepciones, principios, referencias teóricas e hipótesis. No son necesariamente conciliables. Es la confrontación concreta de estas concepciones en la investigación y en el debate lo que hace aparecer sus intereses y sus límites en relación a los diferentes terrenos de estudio, al mismo tiempo que nos permite descubrir los diversos aspectos de fenómenos sociales

complejos que no se reducen a una sola explicación. Las dos preguntas que me planteo y que en realidad son dos dimensiones de una Misma interrogación para la cual no sé si tenemos capacidad de respuesta son las siguientes: ¿qué tipos de mensajes debemos elaborar, qué tipo de información compaginar, qué tipo de lenguaje utilizar?; y ¿qué canales debemos escoger para acompañar y contribuir a reforzar la comunicación política entre gobernados y gobernantes?; ¿cómo, sin sacrificar este pluralismo que es esencial al carácter democrático de nuestras deliberaciones, podemos, como conjunto, hacer formulaciones públicas que contribuyan -al lado de las de otras instituciones- a la agregación de los intereses de los actores de la periferia rural en un momento en que los gremios y los partidos han visto debilitado su papel dirigente en la formación y la evolución de las opiniones políticas y perdido mucho de su capacidad de estructurar la «demanda» de los individuos y de los grupos?

BIBLIOGRAFÍA

AMAT Y LEÓN, Carlos y otros

- 1987 *Los hogares rurales en el Perú. Importancia y articulación con el desarrollo agrario*. Lima: Grupo de Análisis de Política Agrícola, Proyecto PADI, Ministerio de Agricultura / Fundación Friedrich Ebert.

CENTRO DE ESTUDIOS RURALES ANDINOS BARTOLOMÉ DE LAS CASAS (CBC)

- 1987 *Rimanacuy '86: Hablan los campesinos del Perú: Piura, Huancayo, Cusco, Puno, Pucallpa*. Cusco: CBC., Debates Andinos n° 12.

DIEZ HURTADO, Alejandro

- 1995 *Du «Común de Indios» aux Communautés Paysannes. 200 Ans d'Organisation Sociale en la Sierra de Piura (Nord du Pérou, XIX et XX siècles*. Tesis Doctoral, EHESS, París.

FRANCO, Carlos

- 1991 «Exploraciones en «otra modernidad»: De la migración a la plebe urbana», en *Imágenes de la sociedad peruana: La otra modernidad*. Lima, pp. 79-109.
- 1992 «La investigación agraria: Argumentando un reproche». *Debate Agrario* n° 13. Lima: CEPES, pp. 393-402.

GONZALES DE OLARTE, Efraín

- 1994 *En las fronteras del mercado. Economía política del campesinado en el Perú*. Lima: IEP.

KERVYN, Bruno

- 1988 «La economía campesina en el Perú: Teorías y políticas», en Perú: *El problema agrario en debate/SEPIA II*. Lima: Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga / SEPIA, pp. 29-92.

LECA, Jean

- 1994 «Le Démocratisation dans le Monde Arabe: Incertitude, Vulnérabilité et Légitimité», en Ghassan Salamé, dir.: *Démocraties sans Démocrates*. París: Fayard, pp. 35-93.

MESCLIER, Evelyne

- 1993 «Cusco: Espacios campesinos en un contexto de inestabilidad económica y retracción del Estado». *Revista Andina*, año 11 (1), pp. 7-39. Primer semestre.

MENDOZA-WALKER, Zoila

- 1992 «Las comparsas como formas de creación de nuevas identidades: La popularidad de las danzas atiplánicas en el Cusco», en Henrike Urbano, compilador: *Tradicón y modernidad en los Andes*. Cusco: CBC, pp. 243-256. Estudios y Debates Regionales Andinos n° 86.

MONGE, Carlos

- 1994 «Transformaciones en la sociedad rural», en Perú: *El problema agrario en debate/SEPIA V*. Lima: SEPIA/ UNSA/CAPRODA, pp. 33-67.

O'DONNELL, Guillermo

- 1993 «Acerca del Estado, la democratización y algunos problemas conceptuales. Una perspectiva latinoamericana con referencias a países poscomunistas». *Desarrollo Económico*, vol. 33. Buenos Aires, julio-setiembre, pp. 163-184.

PLAZA, Orlando

- 1988 «Pensamiento y política agraria: Imágenes y realidades», en Perú: *El problema agrario en debate/SEPIA II*. Lima: Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga/SEPIA, pp. 13-26.

POOLE, Deborah

- 1988 «Entre el milagro y la mercadería: Qoyllur Rit'i». *Márgenes*, año II (4), Lima: SUR, pp. 101-119.

PRZEWORZKI, Adam

- 1991 «Democracy and the Market: Political and Economic Reforms in Eastern Europe and Latin America». Cambridge: Cambridge University Press.

REMY, María Isabel

- 1991 «Acteurs Politiques dans l'Agriculture Peruvienne». *Revue Tiers Monde*, 32 (128). París, octubre-diciembre.

REVESZ, Bruno

- 1991 «Vingt Ans après la Reforme de la Périphérie Agraire: les Impuissances de l'Etat Péruvien». *Revue Française de Science Politique*, vol. 41 (6), pp. 808-831.
- 1992 «Catacaos: Una comunidad en la modernidad». *Debate Agrario* n° 14. Lima: CEPES, pp. 75-105.
- 1993 «Ciudadanos periféricos y demos dividido». *Revista Andina*, año II (2). Cusco: CBC, pp. 271-304. Segundo semestre.
- 1994 «Estructura de representación en Perú», en Georges Couffignal, compilador: *Democracias posibles. El desafío latinoamericano*. Buenos Aires: FCE, pp. 69-90.

ROCHABRÚN, Guillermo

- 1994 «¿Mirando el campo con ojos urbanos?», en *Perú: El problema agrario en debate/SEPIA V*. Lima: SEPIA/UNSA/CAPRODA, pp.17-31.

STARN, Orin

- 1989 «Rondas campesinas»: Peasant Justice in a Peruvian Village». University of Stanford. Department of Anthropology, Ph.D.

VALCÁRCEL, Marcel

- 1995 «Sociedad rural y agricultura en el Perú (1950-1994)», en Gonzalo Portocarrero y Marcel Varcárcel, editores: *El Perú frente al siglo XXI*. Lima: PUCP, pp. 207-240.

VERGARA, Ricardo

- 1992 «La ciudad y el campo: ¿Una danza eterna?». *Debate Agrario* n° 13. Lima: CEPES, pp. 175-192.